

PROCEDIMIENTO No. A-096-23-0029**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS TIPO LAPTOP PARA EL PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO
DE LA EMPRESA MIXTA PETROLERA BIELOVENEZOLANA, S.A., OCCIDENTE****DATOS GENERALES DEL LLAMADO**

SITUACIÓN: PUBLICADO

NATURALEZA: BIENES MUEBLES

FILIAL, EMPRESA MIXTA, NEGOCIOS, REGIÓN

NEGOCIOS: EXPLORACION Y PRODUCCION DE PETROLEO

REGIÓN: OCCIDENTE

DIVISIÓN, DISTRITOS/LOCALIDADES, UNIDADES CONTRATANTES

DIVISIÓN/ÁREA: LAGO

DISTRITOS/LOCALIDADES: LAGO

UNIDAD CONTRATANTE: TECNICA

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO

FECHA DE INICIO: 2023-12-04

FECHA FIN: 2023-12-27

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA MAÑANA

INICIO EN LA MAÑANA: -

FIN EN LA MAÑANA: -

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA TARDE

INICIO EN LA TARDE: -

FIN EN LA TARDE: -

DATOS DE CONTACTOS DEL PLIEGO

RESPONSABLE: OSWALDO CONTRERAS

CORREO ELECTRÓNICO: CONTRERASOF@PDVSA.COM

TELÉFONO OFICINA: -

TELÉFONO CELULAR: -

NÚMERO DE FAX: -

DIRECCIÓN DE RETIRO DEL PLIEGO**DIRECCION DE RETIRO DEL PLIEGO**

PARROQUIA OLEGARIO VILLALOBOS, SECTOR TIERRA NEGRA, AVENIDA 13 CON CALLE 66ª, EDIFICIO DOÑA AURA

OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO**DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO**

-

COSTO DEL PLIEGO

PRECIO (BS):

NOMBRE DE BANCO: -

DATOS BANCARIOS DEL PLIEGO

TIPO DE CUENTA: -

NÚMERO DE CUENTA: -

BENEFICIARIO Y OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: -

OBSERVACIONES PARA RETIRAR

-

FECHA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA**HORA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA**

FECHA: -

HORA: -

**NOMBRE Y CORREO ELECTRÓNICO DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN
ACLARATORIA****TELÉFONOS DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN ACLARATORIA**

NOMBRE Y APELLIDOS: -

TELÉFONO OFICINA: -

CORREO ELECTRÓNICO: -

NÚMERO DE TELÉFONO CELULAR: -

COMISIÓN DE CONTRATACIONES Y DIRECCIÓN DEL ACTO PÚBLICO DE RECEPCIÓN DE SOBRES

COMISIÓN CONTRATACIONES: UNICA OCCIDENTE BIELOVENEZOLANA

Petróleos de Venezuela, S.A., sus empresas Filiales y Empresas Mixtas, se reservan el derecho de modificar esta invitación, suspender, dar por terminado o declarar desierto el procedimiento, cuando lo considere conveniente a sus intereses, sin que ello implique o haga procedente reclamación alguna.